

ENTIDAD 116

BIBLIOTECA NACIONAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Biblioteca Nacional es ocuparse de la memoria impresa de la cultura, en especial la del país, recogida sobre cualquier soporte permanente de información. En relación con ello se encarga de custodiar, acrecentar, preservar, conservar, registrar y difundir ese patrimonio.

En este sentido presta un servicio público de consulta a usuarios (público en general y especializado), tanto en forma presencial como a distancia; participa en la formación especializada y en el perfeccionamiento de recursos humanos en materia bibliotecológica y disciplinas conexas.

Entre sus objetivos prioritarios, también están los de realizar y fomentar otras actividades culturales acordes a los objetivos de la institución.

La Biblioteca Nacional desarrolla sus actividades como organismo descentralizado en jurisdicción de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Para el financiamiento de las mismas, cuenta con recursos del Tesoro Nacional, aunque también está facultada para recibir fondos que se le otorguen por leyes especiales. Asimismo, puede obtener recursos propios provenientes de las actividades que se realizan en su sede; mediante la celebración de contratos onerosos de concesión y locación, derechos publicitarios y venta de espacios a esos fines; así como recibir donaciones y subvenciones que le otorguen organismos públicos o privados, tanto nacionales o extranjeros.

En ese marco, los objetivos de política presupuestaria para el año 2013 son:

- Llevar a cabo la implementación final del software integrado de gestión bibliotecaria, y a su vez continuar con las gestiones que conducirán a la aprobación y posterior puesta en marcha de una Maestría en Gestión Bibliotecaria.
- Continuar con el plan de microfilmación y digitalización de los materiales bibliográficos más valiosos, únicos y vulnerables, procediendo gradualmente a ampliar los fondos digitalizados, priorizando los editados en el país y sobre el país, persiguiendo como objetivo doble, preservarlos y ponerlos a disposición, especialmente a través del servicio en desarrollo del reservorio digital institucional en el sitio Web de la institución.
- Avanzar en el equipamiento tecnológico del Museo del Libro, así como en el diseño y la ejecución de políticas museográficas referidas al libro y a la lengua, para difundir la lectura y profundizar la investigación de las colecciones propias.
- Ayudar a planificar, diseñar y construir el mapa de la Lengua Argentina, colaborando con las instituciones del estado abocadas a esa tarea específica.
- Planificar, diseñar e implementar las exposiciones, tanto permanentes como temporarias, referidas a la historia del libro, la lectura y la lengua, que incluirá la ampliación de las grabaciones sonoras y de recursos informáticos.
- Desarrollar materiales propios tales como audiovisuales y catálogos, mediante la producción de exposiciones particulares.

- Acrecentar el material bibliográfico y hemerográfico mediante la compra y las donaciones, así como mediante el cumplimiento de la Ley N° 11.723, de depósito legal de libros, con el objetivo primordial de desarrollar la colección actual y completar títulos y volúmenes faltantes y ponerlo a disposición del lector.
- Avanzar y profundizar en el desarrollo de programas específicos de conservación preventiva, restauración de materiales y salvaguarda de los valiosos fondos bibliográficos, argentinos y universales, que en distintos soportes y ámbitos se almacena y brinda a la consulta, e intensificar las medidas globales de protección y de anticipación a los efectos nocivos y plagas que atentan contra la perdurabilidad, accesibilidad e integridad de las colecciones y un medio ambiente saludable, en base a la aplicación de procedimientos, productos, medios y métodos de guarda, manipulación y control rigurosos.
- Continuar, fortalecer y ampliar el Proyecto Trapalanda, el servicio de repositorio digital institucional, iniciativa que consiste en la digitalización de libros del pensamiento y la historia argentina, y en otros soportes tales como fotografías, mapas, partituras, manuscritos, recursos sonoros, audiovisuales y filmicos, proporcionando una mayor visibilidad del material incorporado a la Sala Virtual de Lectura, y adoptando formatos de archivo que permiten la lectura autónoma de los textos.
- Desarrollar, implementar y expandir la información del sitio Web de la Biblioteca Nacional y sus contenidos digitales, permitiendo el acceso desde el catálogo en línea de acceso público (Web OPAC) que incluirá además, contenidos específicos del Museo del Libro.
- Fortalecer y profundizar las tareas de procesamiento de los distintos materiales bibliográficos que posee la Biblioteca y de los que ingresan (inventario, control de autoridades, catalogación, clasificación e indización) mediante la aplicación de herramientas específicas actualizadas, la maximización de la profesionalidad bibliotecaria y la optimización de su registro gradual en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria y de la accesibilidad del público a los catálogos.
- Continuar con el fortalecimiento de la política editorial ya consolidada por la Biblioteca Nacional, dando continuidad a las publicaciones y ediciones, así como reeditando obras resguardadas en la Sala del Tesoro, bibliografías y catálogos, que contribuyan a la difusión del patrimonio de la institución.
- Continuar con el fortalecimiento de la política cultural de la Biblioteca, con la difusión del libro y promoviendo la lectura. En este sentido, se prevé la realización de ciclos de cine, conciertos, talleres, exposiciones bibiohemerográficas y presentaciones audiovisuales con materiales televisivos y radiales de difusión del libro y el autor nacional. Estas actividades serán caracterizadas por su calidad y su carácter gratuito y libre.
- Fortalecer la puesta en marcha del Servicio Centralizado de Recepción, Orientación e Información general de la Biblioteca y las mejoras continuas en el funcionamiento, personalizado, informatizado y señalizado, del sistema integral de acceso a los servicios y actividades institucionales y la facilitación de la circulación edilicia e interáreas de usuarios y visitantes, en forma individual y colectiva.

- Avanzar en las acciones de modernización e innovación tecnológica de los servicios de atención al lector mediante la gradual optimización del funcionamiento de referencia general y especializada, con la disponibilidad de herramientas de mayor acceso a la información electrónica e “Internet fija” y “Wi Fi” gratuitos en las salas de lectura, con la incorporación de equipamiento integral tecnológico y mobiliario adecuados para el uso de los lectores en general y para los investigadores en especial y con la atención de personal bibliotecario profesional y especializado.
- Avanzar en la conformación de una Red Federal de Bibliotecas Públicas.
- Organizar reuniones y jornadas de desarrollo e intercambio cultural conjunto, nacionales e internacionales con otras instituciones afines del ámbito nacionales e internacionales.
- Realizar acuerdos con instituciones de otros países de Sudamérica a los efectos de profundizar las instancias de integración regional y el desarrollo de investigaciones.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
	3	4 Educación y Cultura	127.988.973
TOTAL			127.988.973

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	127.988.973
Gastos en Personal	78.875.973
Personal Permanente	9.851.500
Personal Temporario	10.370.671
Servicios Extraordinarios	1.290.641
Asignaciones Familiares	111.550
Asistencia Social al Personal	279.297
Personal contratado	56.972.314
Bienes de Consumo	2.802.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	692.313
Textiles y Vestuario	3.477
Productos de Papel, Cartón e Impresos	681.055
Productos de Cuero y Caucho	1.240
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	48.556
Productos de Minerales No Metálicos	128.866
Productos Metálicos	132.561
Otros Bienes de Consumo	1.113.932
Servicios No Personales	32.675.000
Servicios Básicos	760.538
Alquileres y Derechos	23.804
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.527.860
Servicios Técnicos y Profesionales	9.119.177
Servicios Comerciales y Financieros	1.276.687
Pasajes y Viáticos	146.791
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	643.576
Otros Servicios	8.176.567
Bienes de Uso	11.140.000
Bienes Preexistentes	437.375
Maquinaria y Equipo	10.111.922
Equipo Militar y de Seguridad	12.780
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	215.423
Activos Intangibles	362.500
Transferencias	2.496.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.496.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	668.000
Ingresos No Tributarios	626.500
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	41.500
II) Gastos Corrientes	116.848.973
Gastos de Consumo	114.352.973
Transferencias Corrientes	2.496.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-116.180.973
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	11.140.000
Inversión Real Directa	11.140.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	668.000
VII) Gastos Totales (II + V)	127.988.973
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-127.320.973
IX) Contribuciones figurativas	127.320.973
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	127.988.973
Ingresos No Tributarios	626.500
Alquileres	626.500
De Inmuebles	553.370
Otros	73.130
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	41.500
Venta de Bienes	41.500
Bienes Varios de la Administración Nacional	41.500
Contribuciones Figurativas	127.320.973
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	116.180.973
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	116.180.973
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	11.140.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	11.140.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
25	Servicios de la Biblioteca Nacional	Dirección de la Biblioteca Nacional	127.988.973	201	74
TOTAL			127.988.973	201	74

PROGRAMA 25
SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La misión del programa Servicios de la Biblioteca Nacional es ocuparse de la memoria impresa de la cultura custodiando, preservando, registrando, acrecentando y difundiendo el patrimonio del organismo. En ese sentido, brinda atención a usuarios tanto en forma presencial como a distancia y lleva a cabo todas las actividades que hacen de soporte al objetivo principal de la institución, tales como la realización de ciclos culturales, mesas, paneles, seminarios y simposios; se adoptan las medidas de seguridad necesarias para la conservación del material y se procede a inventariar el mismo. También se busca aplicar la Ley N° 11.723 (de depósito legal) e incorporar así mayor cantidad de ejemplares, acondicionar la estructura edilicia y aprovechar mejor los espacios; y profundizar el intercambio de materiales y esfuerzos con otras bibliotecas del interior del país y del extranjero logrando así posicionar a la Biblioteca Nacional en lo más alto a nivel internacional.

Asimismo, se brinda a la población acceso al patrimonio cultural, promover actividades culturales y realizar publicaciones, ofrecer capacitación para el usuario interno, brindar oportunidades laborales y mejorar las condiciones de trabajo, perfeccionando continuamente los mecanismos de preservación y custodia del material.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	60
Celebración de Acuerdos de Cooperación	Acuerdo	15
Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	5
Consultas al Sitio Web	Ingreso	900.000
Eventos Culturales	Participante	65.000
Formación de Bibliotecarios	Egresado	25
Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	22
Producción Audiovisual	Material Producido	12
Publicaciones	Ejemplar Impreso	115.000
Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	1.100
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	110.800

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Dirección y Administración	Dirección de la Biblioteca Nacional	50.292.938
03	Desarrollo, Conservación, Procesamiento de las Colecciones y Servicios al Lector	Dirección de la Biblioteca Nacional	55.620.153
04	Desarrollo, Cooperación, Difusión, Investigación y Producción Cultural	Dirección de la Biblioteca Nacional	18.925.882
05	Formación de Bibliotecarios	Dirección de la Biblioteca Nacional	510.974
07	Dirección del Museo del Libro	Dirección de la Biblioteca Nacional	2.639.026
TOTAL:			127.988.973

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	127.988.973
Gastos en Personal	78.875.973
Personal Permanente	9.851.500
Personal Temporario	10.370.671
Servicios Extraordinarios	1.290.641
Asignaciones Familiares	111.550
Asistencia Social al Personal	279.297
Personal contratado	56.972.314
Bienes de Consumo	2.802.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	692.313
Textiles y Vestuario	3.477
Productos de Papel, Cartón e Impresos	681.055
Productos de Cuero y Caucho	1.240
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	48.556
Productos de Minerales No Metálicos	128.866
Productos Metálicos	132.561
Otros Bienes de Consumo	1.113.932
Servicios No Personales	32.675.000
Servicios Básicos	760.538
Alquileres y Derechos	23.804
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.527.860
Servicios Técnicos y Profesionales	9.119.177
Servicios Comerciales y Financieros	1.276.687
Pasajes y Viáticos	146.791
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	643.576
Otros Servicios	8.176.567
Bienes de Uso	11.140.000
Bienes Preexistentes	437.375
Maquinaria y Equipo	10.111.922
Equipo Militar y de Seguridad	12.780
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	215.423
Activos Intangibles	362.500
Transferencias	2.496.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	2.496.000